

Santiago, 13 de diciembre de 2001

COMUNICADO

El Consejo del Banco Central resolvió hoy mantener la tasa de interés de política monetaria en 6,5% anual. Los tramos de la línea de crédito de liquidez también permanecen inalterados en los niveles prevalecientes desde la reunión anterior.

Los antecedentes más recientes confirman el escenario internacional de bajo crecimiento considerado en los últimos meses. En el ámbito interno, se ha consolidado el diagnóstico que las presiones inflacionarias que resultan de la depreciación del peso desde fines de 2000, se ven compensadas por un bajo crecimiento de la demanda interna y un precio del petróleo en niveles más reducidos que los previstos anteriormente. La trayectoria de la inflación se ha movido a la baja, dentro del rango meta, en el horizonte de política.

El Consejo reitera su compromiso con la estabilidad de precios y, consecuentemente, con la meta de inflación. Para estos efectos, seguirá usando con flexibilidad su instrumental monetario.